

ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

La Dirección Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC- , en concordancia con el artículo 218 de su Reglamento General -RGLOSNC-, y el contenido de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y sus reformas, invita a participar en el procedimiento precontractual para “DIRECCIÓN ZONAL 8 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA BIENES EN CUSTODIA DIRECCIÓN ZONAL 8” mediante convocatoria ARBI-SRIZ8-002-2022 que será publicada el día 12 de octubre de 2022 en la página www.compraspublicas.gob.ec. Revisar términos:

Espacio físico:

El SRI requiere arrendar un inmueble para el funcionamiento de la bodega de bienes en custodia: incautados y secuestrados y/o embargados, mismo que debe cumplir con las siguientes características:

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE	
Área:	Disponer de un área de 400 m2 (+ - 5%)
Ubicación:	Perímetro urbano de la ciudad de Guayaquil
Seguridad:	El inmueble debe ser seguro (puertas y ventanas seguras)
Plantas:	Una sola planta (de ser posible)
Complementos:	Facilidades para instalación eléctricas, voz, datos etc.
Construcción:	Tipo galpón, hormigón armado. (en buenas condiciones)
Parqueaderos:	Espacio para al menos dos vehículos.
Medidores:	De agua potable y energía eléctrica.
Pisos:	Al menos de cemento.
Baños:	Al menos un baño.
Oficina:	El inmueble dispondrá de espacio para acondicionar una oficina
Mantenimiento a cargo del propietario:	El mantenimiento incluye el buen estado de: puertas, techos, luminarias, vidrios, pintura, conexiones eléctricas y de agua.
Acabados:	En buen estado de conservación
Instalaciones:	Seguras tanto de energía y agua.

Plazo de ejecución

El plazo de arriendo será de 11 meses, 334 días, contados a partir de la notificación por parte del Administrador del Contrato.

Presupuesto Referencial

El presupuesto referencial para cumplir con el objeto de la presente contratación es de USD \$21.232,20 (veintiún mil doscientos treinta y dos con 20/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir Reajustes ni el Impuesto al Valor Agregado.

Lugar de entrega

La presente contratación se ejecutará en el Cantón Guayaquil, en la Provincia de Guayas, por lo que el inmueble, (bodega tipo galpón), debe estar ubicado en la mencionada ciudad.